



UNIDAD DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS. IGUALDAD Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ENEO

A LA COMUNIDAD DE LA ENEO

Uno de los temas más sensibles en el país y en la Universidad es, sin duda, la prevención de la violencia de Género.

La cruzada que la propia UNAM ha impulsado para que las dependencias cuenten con instancias que permitan atender a las comunidades en materia de Derechos Universitarios y prevención de la violencia de género, ha propiciado la instalación de Unidades de la Defensoría dentro y fuera del campus.

En el caso de la ENEO, a partir del 17 de junio se instaló la **Unidad Itinerante de la Defensoría de los Derechos Universitarios: Igualdad y Atención de la Violencia de Género**, en la Planta Baja del Edificio C (junto al Centro Integral de Salud Escolar), en donde los días martes y jueves, de 9:00 a 20:30 hrs., contará con la presencia de una Abogada y una Psicóloga para atención de la comunidad, que así lo requiera.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CDMX, 17 DE JUNIO DE 2022
DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL